

AVISO DE PRIVACIDAD: 37.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL PROGRAMA "EDUCAR PARA EL BIENESTAR".

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) a través de la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional, con domicilio en calle 25, sin número, por 38 y 40, colonia García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales y/o documentación se recaba y para qué finalidades?

Los datos personales y/o documentación que usted nos proporcione, serán utilizados para las finalidades que se enlistan a continuación:

1. Integrar una base de datos con información del registro del personal con funciones de dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica, jefes de sector y jefes de nivel, de todas las escuelas públicas de nivel primaria postulantes a la Convocatoria.
2. En caso de que resulte seleccionado, registrar su asistencia y participación en las actividades que señale el Programa (cursos y programa de acompañamiento) y entregar las constancias respectivas, conforme corresponda.
3. Establecer contacto con usted y atenderlo en caso de que presente alguna consulta relacionada con el desarrollo de las actividades establecidas en la Convocatoria.
4. Notificar sobre los cambios que se presenten a lo largo de la ejecución del Programa.

En este sentido, se hace de pleno conocimiento que sus datos personales serán tratados y resguardados con base a los principios de licitud, calidad, consentimiento, información, finalidad lealtad, proporcionalidad y responsabilidad establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

De manera adicional, la información proporcionada podrá ser utilizada para contar con datos de control y generar información estadística. En este caso, se realizará un procedimiento previo de disociación de datos personales que no permitan la identificación del Titular de la misma.

Los datos personales y/o documentación que se recaban son:

Docentes, directivos, supervisores, ATP, jefes de sector y jefes de nivel.		
Categoría.	Datos personales.	Documentación.
Datos de identificación:	Nombre completo. CURP. Sexo	-
Datos laborales	Clave del centro de trabajo. Nombre del centro de trabajo. Puesto. Grado que imparte. Grupo que atiende.	-
Datos de contacto:	Correo electrónico. Número de teléfono celular particular. Municipio donde labora.	-

Fundamento para el tratamiento de sus datos personales.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) trata los datos personales con fundamento en el artículo 6, Base A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 16, 18, 26, 28, 29, 30 y 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en los artículos 11, 13, 26, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Yucatán; en el artículo 36, fracción I, del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Transferencias de datos personales.

Se informa que esta Secretaría de Educación no realizará transferencias de los datos proporcionados, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales?

Podrá ejercer los derechos ARCO al tratamiento de sus datos personales, a través de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Educación, la cual está ubicada en calle 10, número 201, letra "A", por 23 y 25, de la colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, de lunes a viernes; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, eligiendo a esta Secretaría como Sujeto Obligado competente; o bien, presentar su solicitud por medio del correo electrónico solicitudes.segey@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento de ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección electrónica antes señalada o comunicarse a los teléfonos 9-20-42-89 o 9-20-42-90, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II, del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Portabilidad de datos personales.

El tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la aplicación de esta Estrategia no se realizará en un formato estructurado y comúnmente utilizado, en términos del derecho previsto por el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en los *Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales*.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que se realice algún cambio al presente aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán, disponible en <http://www.educacion.yucatan.gob.mx/>

Última actualización: agosto de 2022.